

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A CELEBRAR EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2024.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 21 de octubre de 2024 a las 09:00 horas** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga, y la concejala-secretaria, designada por Decreto nº 4149/2023, de 17 de junio.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

ORDEN DEL DÍA

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 44/2024/JGL.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LOS DÍAS 26/08/24 (EXP. 36/2024/JGL), 2/09/24(EXP. 37/2024/JGL), 9/09/24 (EXP. 38/2024/JGL) Y 16/09/24 (EXP. 39/2024/JGL).

2. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 44/2024/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 23.06.23 Y 6.11.23.

3. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN.

Referencia: 30/2022/PLAN.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Estudio de Detalle en Calle Camelias n.º 6 de Almayate, promovido por D. A.C.G. (exp. 30/22-PLAN).

4. RECURSOS HUMANOS.



Referencia: 168/2024/RRH_PETGEN.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS SOBRE INCREMENTO RETRIBUTIVO A FAVOR DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2024, CONFORME CON EL ARTÍCULO 6 DEL REAL DECRETO-LEY 4/2024, DE 26 DE JUNIO EMITIDA EN FECHA 30 DE JULIO DE 2024 PARA SU APROBACIÓN EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

5. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN.

Referencia: 33/2024/PLAN.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Reformado de Estudio de Detalle en la Unidad de Ejecución UE VM-3B del PGOU de Vélez-Málaga promovido por Aljonoz S.A. de Promociones(Exp.33/24-PLAN).

6. ASUNTOS URGENTES.

7. ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Firmado electrónicamente por
Jesús Lupiañez Herrera,
Alcalde,
el 17/10/2024 a las 13:57:48.

Firmado electrónicamente por
M^a Lourdes Piña Martín,
Secretaria de la
Junta de Gobierno Local,
el 17/10/2024, a las 14:19:38.

